

01862

DECRETO EXENTO N°:

MARIA ELENA,

14 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 13-07-2022 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **ALADINO MALDONADO TORRES**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 050 de fecha 13-07-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **ALADINO MALDONADO TORRES**.
- 5.- El Decreto N° 6872 de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **ALADINO MALDONADO TORRES**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	:	4
DIAS SOLICITADOS	:	1
SALDO DIAS	:	3
FECHA DESDE	:	13-07-2022
FECHA HASTA	:	13-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)


MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.